

Guayaquil, Octubre 12 del 2017

Señor Ingeniero Don
ANTONIO GUERRERO GOMEZ
Ciudad

21799

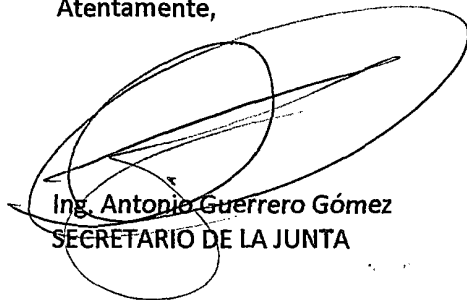
De mis consideraciones:

Cúpleme comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA DE RADIO Y TELEVISION (CORTEL) S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE por un periodo de cinco (5) años.

Como Gerente de la compañía le corresponderá, entre sus funciones, ejercer la representación legal-judicial y extrajudicial de la sociedad de manera individual.

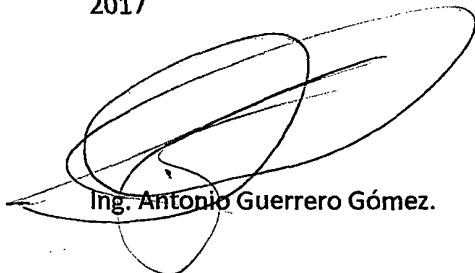
COMPAÑÍA DE RADIO Y TELEVISION (CORTEL) S.A. se constituyó bajo la denominación de COMPAÑÍA DE RADIO Y TELEVISION (CORTEL) C.LTDA mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Guayaquil, Ab. Jorge Jara Grau, el 14 de Noviembre de 1966, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 12 de Diciembre del mismo año. Esta se transformó en compañía anónima, aumento su capital, reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga, el 6 de Agosto de 1996, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de Noviembre de 1996

Atentamente,

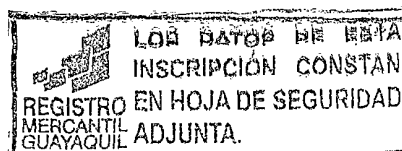


Ing. Antonio Guerrero Gómez
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: ANTONIO GUERRERO GOMEZ, acepto el nombramiento de GERENTE de COMPAÑÍA DE RADIO Y TELEVISION (CORTEL) S.A. que antecede.- Guayaquil, Octubre 12 del 2017



Ing. Antonio Guerrero Gómez.



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 45.237
FECHA DE REPERTORIO: 16/oct/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de **COMPANIA DE RADIO Y TELEVISION (CORTEL) S.A.**, a favor de **ANTONIO GUERRERO GOMEZ**, de fojas 45.364 a 45.366, Registro de Nombramientos número 12.534.

ORDEN: 45237



Guayaquil, 17 de octubre de 2017

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la/o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0201992

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL GUAYAQUIL

30 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 T/DN

89010